

Fecha: 28-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Pharma Investi Medical Devices SpA 77.708.473-9

Pág.: 262
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.361

Miércoles 28 de Enero de 2026

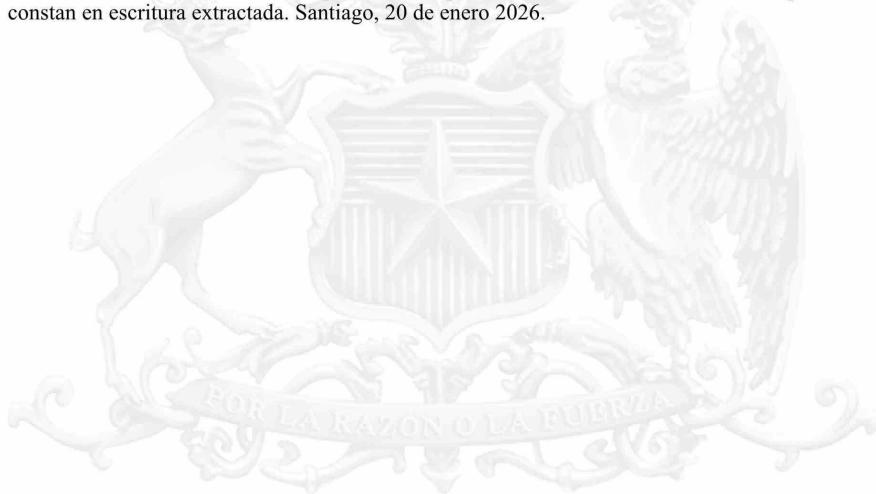
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2761495

EXTRACTO

JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO, abogado, Notario Público Suplente del Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago don JUAN IGNACIO SAN MARTÍN SCHRÖDER, domiciliado en calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, piso séptimo, comuna de Santiago, certifico: que, por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 2025, ante el Notario Titular, por una parte, Megalabs Chile S.A., debidamente representada y en calidad de única accionista de la sociedad Pharma Investi Medical Devices SpA, sociedad inscrita a fojas 8.090, N° 3.917 del Registro de Comercio de Santiago año 2023; y por la otra comparecen Laboratorios Rowe S.R.L e Inversiones Farmalab S.A., ambas debidamente representadas y en calidad de únicos accionistas de Megalabs Chile S.A.; acordaron: Aprobar la fusión por incorporación de la sociedad Pharma Investi Medical Devices SpA a la sociedad Megalabs Chile S.A., mediante la absorción de la primera por parte de esta última. Con motivo de la fusión se incorporan a Megalabs Chile S.A. la totalidad de los accionistas y patrimonio de Pharma Investi Medical Devices SpA, quedando esta última disuelta a la fecha de perfeccionamiento de la fusión, no siendo necesaria su liquidación. Capital actual: \$1.000.000. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 20 de enero 2026.



CVE 2761495

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl